Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

INFORME TÉCNICO SOBRE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN NO AUTOMÁTICA DEL EXPEDIENTE CC 5001/19, PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACIÓN A LA NORMATIVA VIGENTE DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DEL HOSPITAL ALTA RESOLUCIÓN DE ROQUETAS DE MAR (ALMERÍA).

Se emite el presente informe técnico a petición de la Mesa de Contratación.

Han sido admitidas a licitación las siguientes ofertas:

LICITADOR 1. PLANHO CONSULTORES S.L.P.

La Comisión Técnica que ha evaluado las ofertas ha estado compuesta por técnicos del Servicio de Proyectos y Obras, coordinados por el Jefe del Servicio.

DATOS BÁSICOS DEL EXPEDIENTE:

Procedimiento de Adjudicación: Abierto

Tramitación: Ordinaria

Presupuesto de licitación:

Presupuesto SIN IVA:	158.268,62 €
IVA 21%:	33.236,41 €
TOTAL:	191.505,03 €

Plazo de Ejecución: Tres meses.

Revisión de precios:

No procede la inclusión de cláusula de revisión de precios de acuerdo con lo establecido en el artículo 103 y siguientes de la LCSP, así como en la Ley 2/2015, de 13 de marzo, de Desindexación de la Economía Española y el Reglamento de desarrollo de la misma, aprobado por RD 55/2017, de 3 de febrero.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y VALORACIÓN.

La documentación técnica analizada se incluye en el Sobre nº 2, "Documentación técnica. Criterios de evaluación no automática" establecido en el Apartado 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP).

Los criterios de adjudicación y valoración para la adjudicación del contrato se establecen en el Apartado 7.3. del PCAP.

1.1. MEMORIA DESCRIPTIVA DE LOS TRABAJOS DE ACTUALIZACIÓN (0 a 48 PUNTOS)

LICITADOR 1. PLANHO CONSULTORES S.L.P.

1.1.1. ACTUALIZACIÓN ARQUITECTURA (0 a 16 PUNTOS).

La memoria descriptiva de los trabajos de actualización del proyecto a la normativa vigente, en su componente de Arquitectura, se ajusta a los subapartados solicitados en el PCAP.

La documentación presentada justifica adecuadamente, con claridad, precisión y coherencia documental, cada uno de los diferentes conceptos requeridos en relación con la componente de arquitectura del proyecto.

En definitiva, la descripción de los aspectos solicitados en el PCAP alcanza el nivel de desarrollo y grado de definición que se considera óptimo.

Por todo lo anterior, en función de la memoria descriptiva presentada, se considera que la valoración de la propuesta es muy alta, y se propone una puntuación de **16 puntos**.

1.1.2. ACTUALIZACIÓN ESTRUCTURA (0 a 16 PUNTOS).

La memoria descriptiva de los trabajos de actualización del proyecto a la normativa vigente, en su componente de Estructura, se ajusta a los subapartados solicitados en el PCAP.

La documentación presentada justifica adecuadamente, con claridad, precisión y coherencia documental, cada uno de los diferentes conceptos requeridos en relación con la estructura del proyecto.

En definitiva, la descripción de los aspectos solicitados en el PCAP alcanza el nivel de desarrollo y grado de definición que se considera óptimo.

Por todo lo anterior, en función de la memoria descriptiva presentada, se considera que la valoración de la propuesta es muy alta, y se propone una puntuación de **16 puntos**.

1.1.3. ACTUALIZACIÓN INSTALACIONES (0 a 16 PUNTOS).

La memoria descriptiva de los trabajos de actualización del proyecto a la normativa vigente, en su componente de Instalaciones, se ajusta a los subapartados solicitados en el PCAP.

La documentación presentada justifica adecuadamente, con claridad, precisión y coherencia documental, cada uno de los diferentes conceptos requeridos en relación con las instalaciones del proyecto.

En definitiva, la descripción de los aspectos solicitados en el PCAP alcanza el nivel de desarrollo y grado de definición que se considera óptimo.

Por todo lo anterior, en función de la memoria descriptiva presentada, se considera que la valoración de la propuesta es muy alta, y se propone una puntuación de **16 puntos**.

CONCLUSIÓN:

De la valoración realizada se concluye que la puntuación que alcanzaría el licitador sería la siguiente, superando el umbral mínimo de 20 puntos establecido en el PCAP:

CUADRO RESUMEN DE PUNTUACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN NO AUTOMÁTICA:

CC 5001/2019
CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACIÓN A LA NORMATIVA VIGENTE DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DEL HOSPITAL ALTA RESOLUCIÓN DE ROQUETAS DE MAR (ALMERÍA).

CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA NO AUTOMÁTICA (0 a 48 puntos):
1.1.1. ACTUALIZACIÓN ARQUITECTURA (0 a 16 puntos).
1.1.2. ACTUALIZACIÓN ESTRUCTURA (0 a 16 puntos).
1.1.3. ACTUALIZACIÓN INSTALACIONES (0 a 16 puntos).

LICITADOR	1.1.	1.2.	1.3.	TOTAL
1 PLANHO CONSULTORES, SLP.	16,0	16,0	16,0	**48,0**

En Sevilla, a 30 de abril de 2019.

Fdo.: Pedro Madueño Madueño
Servicio de Proyectos y Obras

Fdo.: Andrés Olmedo Fernández
Sector de Gestión de Proyectos y Obras

Fdo.: Jaime González Fernández
Sección Mantenimiento y Seg. Instalaciones